SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

986 *ELECTROMECÁNICAS SAN JUAN, SOCIEDAD COOPERATIVA*

Juzgado de lo Social número 1 de Donostia San Sebastián,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 63/2011, seguida contra el deudor Electromecánicas San Juan, Sociedad Cooperativa, domiciliado en Polígono Navalaldea pabellón A5A-20110, Pasaia, se ha dictado el 10 de enero de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 44.529,78 euros de principal y de 7.124,76 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001060-1

cve: BORME-C-2012-986